



2026305101003483

Radicado No: 2026305101003483
27/08/2026 04:00 PM
Página 1 de 2

Doctora
LAURA JICELA TÉLLEZ GONZÁLEZ
Subdirectora de Gestión Contractual (E)
Fiscalía General de la Nación
Av. Calle 24 No. 51-40, Edificio Capital Towers - Piso 10
Bogotá, D.C

ASUNTO: Alcance Solicitud Radicado 2026305100798433 Solicitud de Contratación cuyo objeto consiste en: ***“PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA PARA EL MANTENIMIENTO, HIGIENIZACIÓN Y PRESENTACIÓN ADECUADA DE PRENDAS, TEXTILES, UNIFORMES, ELEMENTOS INSTITUCIONALES Y ARTÍCULOS PROTOCOLARIOS DE PROPIEDAD, EN USO O BAJO CUSTODIA DEL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN”.***

Respetada Doctora Laura,

De acuerdo con lo previsto en el apartado < ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS> del numeral 1.6, en concordancia con los numerales 2.2. y 4.1.3. del Manual de Contratación de la Entidad, adoptado mediante Resolución No.07369 de 2025, y conforme con el resultado del estudio del sector entregado, se solicita comedidamente dar inicio al trámite contractual mediante la publicación del proceso de selección cuyo objeto consiste en: <<***PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA PARA EL MANTENIMIENTO, HIGIENIZACIÓN Y PRESENTACIÓN ADECUADA DE PRENDAS, TEXTILES, UNIFORMES, ELEMENTOS INSTITUCIONALES Y ARTÍCULOS PROTOCOLARIOS DE PROPIEDAD, EN USO O BAJO CUSTODIA DEL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN***>>

Como soporte del trámite solicitado, adjunto se remite el Estudio Previo debidamente diligenciado y conciliado con los documentos, donde se incorpora el resultado del Estudio del Sector. En complemento y como soporte adicional del trámite solicitado, se remiten igualmente los siguientes documentos:

- ☐ Formato SES ajustado.
- ☐ Estudios Previos Definitivos.
- ☐ Estudio del Sector Definitivo.
- ☐ Matriz de Riesgos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud e información adicional que se requiera.

Cordialmente,

RICARDO A RINCON
ALMANZA

Firmado electrónicamente por
RICARDO A RINCON ALMANZA
Fecha: 2026.08.27 16:00:01 -05'00'

Jefe Departamento de Construcciones y Administración de Sedes

Anexos: Lo enunciado
Proyectó: Pedro Fernando Montoya Pinzón, Profesional DCAS.

